

HABILIDADES SOCIALES, COMUNICACIÓN Y DIFERENCIAS DE GÉNERO: EDUCAR PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Eduardo Encabo Fernández

*Eduardo Encabo Fernández es Doctor por la Universidad de Murcia,
Profesor Ayudante en la Facultad de Educación de la referida institución.
Investigación para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Lengua y Literatura.*

RESUMEN

En esta aportación trataremos de hablar de las diferencias de género desde la perspectiva de la comunicación y de las habilidades sociales. Se pretende exponer una situación de desigualdad entre los géneros que se manifiesta en estas dimensiones. Partiendo de un apoyo teórico donde no podemos concebir la educación sin la comunicación, intentaremos que el texto esté basado en el objetivo que supone la formación de personas con competencia comunicativa.

Dicho aspecto tratará de eliminar las diferencias de género a través del trabajo educativo centrado en la competencia social –habilidades sociales- y de ese modo ir creando un universo cultural con una mayor igualdad de oportunidades entre las mujeres y los varones.

Palabras clave: Comunicación, Educación, Diferencias de Género, Competencia comunicativa.

ABSTRACT

In this text we will try to talk about the gender gap from a perspective that includes communication and social skills. It is intended to expound a situation of inequality between genders which is shown in these parameters. Taking as our theoretical framework that communication and Education go together in social and academic fields, we will try to base this text on the objective of training people for communicative competence.

This aspect tries to eliminate the gender gap within educative work, specially centered on social competence –social skills- and from this way, we will try to build a cultural world with more equality of opportunities between women and men.

Key words: Communication, Education, Gender gap, Communicative competence.

PROEMIO

Ser componentes activos de una sociedad que se transforma a una velocidad galáctica no es algo sencillo. Y no lo es en razón de la complejidad que supone adaptar la inconmensurable globalidad humana a los mencionados cambios. Los conflictos cognitivos, sentimentales y existen-

ciales están a la orden del día. Son factores que nos encontramos de una manera sencilla al interaccionar con las personas y a los que no es tarea simple dar una solución. La tradición utópico-profética de la literatura inglesa con *Wells, Huxley u Orwell* como representantes ya vaticinaba estas problemáticas de tipo social sobre las cuales consideramos es preciso reflexionar.

Precisamente las categorías conceptuales que conforman el título de esta aportación son bastante denotativas de un espíritu impregnado por el ansia de cambio, de transformación social procurando una mayor igualdad de oportunidades para las personas. Nuestra condición humana nos ha conferido esa imprescindible herramienta llamada lenguaje, el cual es articulado a partir de nuestra capacidad de raciocinio; al respecto hemos de indicar que esta cualidad exclusivamente humana se está convirtiendo en subrepticia por ese desaforado deseo de hacinar y hacinar sin perjuicio de las relaciones humanas. ¿Qué queremos decir con esta reflexión? Es obvio, el excesivo dinamismo conlleva un deterioro de la comunicación entre las personas y desde las esferas educativas no actuamos para paliar este tipo de situaciones ya que no somos conscientes de la importancia que adquiere el fomento de las relaciones comunicativas y por ende de las habilidades sociales que son necesarias para su puesta de las primeras. Por último, hay que enlazar todo lo dicho con el factor *género*. Hemos de mencionar que este último, según nuestra visión se halla estrechamente unido a la acción comunicativa, y las diferencias que se generan provienen de un uso inadecuado o demasiado estereotipado de las mismas.

El enfoque que daremos a este texto estará fundamentado en la interrelación que se establece entre las mencionadas categorías conceptuales y ante todo buscará la toma de conciencia ante la situación de tal modo que pueda ser un impulso para el cambio de actitudes hacia la acción comunicativa y pueda ser un punto de partida para promover la igualdad de oportunidades entre ambos géneros.

1.- LENGUAJE Y COMUNICACIÓN. ¿EDUCAR ES COMUNICAR?

La cuestión que se plantea en el presente apartado del texto es tal vez un tanto tautológica pero consideramos que es importante aludir a la misma si es nuestro deseo hablar de igualdad de oportunidades para ambos géneros. Para algunos autores como Rodríguez (1988) al mencionar estas dos dimensiones conceptuales nos estamos refiriendo a la misma cosa. Teniendo en cuenta su razonamiento, desde estas líneas queremos apuntar que sin ningún género de dudas no puede haber educación sin que existan los procesos comunicativos, y que una óptima comunicación repercute en una mejor formación de las personas. Cuando mencionamos una deseable comunicación, nos referimos a la multidireccionalidad de la mis-

ma, a la ausencia de ruidos o a la riqueza de los contenidos que se incluyen dentro de ella. Sin duda, que el archiconocido esquema de Jakobson (1984) poco a poco va siendo superado con la inclusión de nuevos elementos, como pueden ser la capacidad de inferencia del oyente o la multiplicidad de contextos por los cuales una persona transita; ahora bien, hay una cosa clara el mensaje, hablante y oyente, son categorías que no varían y que no pueden variar.

Un aula perteneciente a una institución educativa –pertenzca ésta al ámbito formal o no formal- que carece de comunicación debido a que ésta ha sido monopolizada o bien a que se carecen de recursos para cambiar los ritmos de la misma o variar los contenidos para que estos no se conviertan en monótonos, es un aula triste, y como consecuencia de ello, los integrantes de ese espacio de aprendizaje estarán inmersos en un universo gnoseológico anodino que probablemente les conduzca a transitar por el sistema educativo de una manera testimonial, sin ser ellos los verdaderos protagonistas de la educación. Por tanto, hemos de indicar que educar es comunicar en el más amplio sentido de la palabra, haciendo que la comunicación se expanda y que por supuesto, las personas implicadas en los distintos procesos que tienen lugar en las aulas interioricen esos procesos comunicativos y sean capaces de aplicarlos de manera efectiva en los diferentes contextos en los cuales van a interactuar a lo largo de sus vidas, esto es, que la institución educativa sirva como trampolín para efectuar progresos adecuados como futura ciudadanía en la que este alumnado en formación se va a convertir.

¿Tiene sentido lo dicho con respecto a las diferencias de género y las habilidades sociales? Sí, lo tiene si mencionamos la dimensión ética del uso del lenguaje y de la comunicación; evidentemente en la acción comunicativa no recurrimos únicamente al proceso mecánico de poner en juego unos procesos verbales y no verbales, orales o escritos, corporales... sino que a la vez, sobre la misma tiene una notable influencia la dimensión afectivo-social y sobre todo ética del discurso (Stevenson 1984), dicha ética se inserta en un proceso cíclico en el cual la sociedad va nutriendo a las personas de unas normas éticas y a la vez el colectivo de personas que se sitúan en determinados contextos va modificando las mismas adaptándolas a los tiempos y a las necesidades del grupo. Por ello, desde este texto pensamos que es importante reflexionar sobre la mencionada dimensión y plantear situaciones de mejora para con las diferencias de género desde la perspectiva de la comunicación y de la educación.

2.- EL CONCEPTO DE COMPETENCIA COMUNICATIVA COMO META EDUCATIVA

Tal y como hemos expresado con anterioridad, el hecho de hablar de comunicación supone hacerlo de una manera funcional, teniendo la

misma un significado real. Para ello, necesitamos operativizarla y darle un sentido en el proceso formativo de las personas; en este caso desde las materias de Lengua y Literatura en particular y desde el resto en general, debemos abogar por una formación de las personas orientada a la plena y óptima comunicación en diferentes ámbitos e interaccionando con distintas personas. Por esta razón, si nuestro objetivo atiende a la denominación de competencia comunicativa, tenemos que definir la misma como aquello que la persona hablante precisa saber para poder comunicarse de manera eficaz en contextos culturalmente significativos (Hymes, 1995). En este caso, no se trata de dominar perfectamente la gramática de una Lengua sino de conseguir hacer un buen uso de la misma, una utilización adecuada de tal modo que poseamos una *Lengua viva* orientada al bienestar personal y a la inclusión en un colectivo de personas que se sitúan en un entorno próximo.

Tenemos que tener en cuenta que dicha competencia comunicativa va a tener unas características determinadas que van a orientar por los principios de dinamismo, procesualidad, sociabilidad y relatividad (Cenoz, 1996). De una manera inevitable nos aproximamos a establecer una serie de relaciones multidireccionales que tiene como núcleo la Lengua en particular y el uso del lenguaje en general, la cultura y la comunidad en la cual nos ubicamos. De una manera muy arriesgada podríamos formular la hipótesis referida a que cuanto mayor es la competencia de las personas componentes de una comunidad, mayor es su grado de bienestar, de construcción social y por ende, del conocimiento compartido y expuesto al resto de semejantes. Es esta la razón que nos impulsa a buscar herramientas y sobre todo, medios de actuación para lograr este objetivo. Sin lugar a dudas, de entre todo el espectro social que nos envuelve, tenemos que elegir el ámbito educativo como marco idóneo para la realización de nuestros objetivos; está claro que desde otro tipo de ámbitos también es posible realizar el avance pero a nuestro juicio va a ser más significativo desde los procesos formativos relacionados con lo educativo. Cuando hablamos de educación, aludimos a la acción del profesorado, de padres y madres o de tutores que se encargan de dotar a la persona de una serie de competencias para que poco a poco pueda ir cumpliendo a lo largo de su vida el proceso de socialización.

Entre las mencionadas competencias de las que se le dota se halla la comunicativa, en la que a su vez podríamos encontrar diversos componentes como puedan ser la competencia gramatical, la sociolingüística, la discursiva, la estratégica y la que probablemente sea la más significativa para el desarrollo de esta aportación: la competencia social. Entre esta última componente y la globalidad de la competencia comunicativa podemos establecer una relación esencial ya que en el uso de la Lengua es trascendente el hecho de “dar el paso hacia delante” y tratar de interaccionar con las demás personas; está claro que para ello es nece-

sario un mínimo dominio de capacidades lingüísticas y un conocimiento del contexto en el que se va a desenvolver. Por tanto la competencia comunicativa como objetivo requiere del desarrollo de la competencia social para su óptima expansión; veamos a continuación qué podemos mencionar acerca de la competencia social y su relación con las habilidades sociales.

3.- LA COMPETENCIA SOCIAL COMO EXPONENTE DEL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES

En sociedades como las que están conformadas en este principio de siglo XXI, los aspectos relacionados con las habilidades sociales se hallan un tanto descuidados debido a la menor necesidad del uso de las mismas. Esto es debido en gran medida a que el grado de sistematización de los elementos sociales ha crecido de una manera importante y las personas poseen una mayor comodidad para desenvolverse en gran cantidad de lugares que requieren de la comunicación humana. Sin embargo, no podemos desdeñar el valor del desarrollo de las habilidades sociales en el ser humano ya que ello le va a permitir establecer mejores relaciones con sus semejantes, lo cual puede desembocar en acciones conjuntas de gran provecho. En primer lugar, al afrontar este apartado del texto, tendríamos que plantearnos qué es la competencia social y entenderla como aquello que necesita la persona para insertarse de una manera efectiva y exitosa en un determinado contexto (León y Medina, 1998) pero no podemos entremezclar tal acotación de competencia social con la de competencia comunicativa ya que podrían parecer similares, pero no lo son ya que hay que matizar que en la primera están implicados muchos aspectos de trabajo personal, afectividad, emotividad y rasgos de personalidad. Esta serie de dimensiones una vez que son definidas en la dimensión social pasan a incorporarse a la comunicativa. Hablar de competencia social y de habilidades sociales será algo similar y en esa acotación de términos habrá que calibrar el grado de desarrollo de las mismas que posee la persona.

En esos factores de la competencia social a los que hemos aludido podemos encontrar algunos aditivos de enfermedades que se han instaurado de una manera imparable en nuestro sistema social –bulimia, anorexia, ...- la carencia de afecto, la excesiva introversión o extroversión son factores que desencadenan una falta de comunicación con el mundo exterior y el refugio en otros aspectos que en muchos casos tienen como finalidad poder llamar la atención, pero que finalmente se convierten en laberintos sin salida (Gismero, 1996). Ser competente socialmente significa aunar una serie de aspectos que permitan que exista un equilibrio entre la visión que tenemos de nosotros mismos y la retroalimentación

que a modo de espejo nos ofrece el ámbito social en el cual nos insertamos. Fijémonos que hablar de este tema provoca que engarzar estas reflexiones con las diferencias de género se convierte en algo muy apetecible y a la vez con una gran riqueza de desarrollo. Con posterioridad, veremos qué sucede socialmente con las mujeres y los varones, cuál es su comportamiento y cuál es su grado de competencia social que queda condicionado por su pertenencia a un determinado género.

A la hora de trabajar educativa o formativamente las habilidades sociales, tenemos que pensar en una serie de aspectos que van a ayudar a la persona a insertarse de un mejor modo en los diferentes ámbitos sociales en los que interactúe. Démonos cuenta que no solamente va a influir lo meramente lingüístico, sino que elementos como el lenguaje corporal (gestos y proxémica) o los elementos paralingüísticos (tono, ritmo de voz...) van a ser importantísimos para que sea competente socialmente hablando, de igual modo no van a ser únicamente las propias facultades de la persona, sino que su vestuario va a indicar muchas cosas sobre sí mismo y van a determinar su comportamiento comunicativo con las personas implicadas en el proceso. Pero tal vez estos elementos no tengan un sentido y significado real sin que sean acompañados por una actitud positiva ante las situaciones y frente a la acción comunicativa; acontece la paradoja relativa a que es la retroalimentación de las personas cercanas y más ajenas la que provoca que esa actitud se vaya modelando (Kelly, 1992), aunque en última instancia la decisión es personal y la actuación derivada de la creencia es un acto volitivo personal no condicionado –salvo en casos excepcionales-. A continuación, introduciremos el problema de las diferencias de género y lo pondremos en relación con el que acabamos de comentar para ir construyendo el corpus de la idea principal que se desea desarrollar a lo largo de este texto y que poco a poco está avanzando en su construcción y defensa.

4.- MUJERES Y VARONES, DOS UNIVERSOS COMUNICATIVAMENTE DIVIDIDOS

Cuando hablamos de competencia comunicativa nos tenemos que referir a cómo efectúan sus acciones comunicativas las personas que ejercen esa facultad. En nuestro caso queremos realizar la acotación que concierne a los géneros, es decir a mujeres y a varones. En distintos contextos sociales significativos podemos apreciar que no es lo mismo ser mujer que ser varón, y no lo es no únicamente por razones de tipo biológico sino porque culturalmente se han marcado una serie de fronteras comportamentales entre ambos que en gran medida provocan una diferencia que a fin de cuenta genera un descontento colectivo. Es obvio que en muchos casos las manifestaciones son de tipo económico, trata-

miento en las diferencias artes, en distintos tipos de eventos –deportes, actos políticos...- (Cranfield, 2001) pero la que a nosotros sin duda nos va a interesar es la acusada diferencia que se mantiene en las acciones comunicativas, ya que apreciamos que ambos géneros no se expresan de la misma manera y ante todo no se comportan de una manera parecida ante iguales situaciones.

Estemos atentos a la relación que se establece entre el uso del lenguaje y la conformación del pensamiento de las personas. Cuando una persona utiliza sus recursos lingüísticos está repercutiendo de manera significativa en la modelación de su pensamiento. Por esa razón, podemos encontrar raíces de las actitudes sexistas en la utilización de los recursos lingüísticos, de lo que no nos queda duda alguna es que el uso del lenguaje ayuda a la conformación de los estereotipos sexistas, ya que la designación de las acciones o de los objetos va configurando la realidad y la visión del mundo (Encabo, 1999). Esta situación referida a la articulación de un entramado de estereotipos se prolonga y finalmente se incorpora al discurso de la personas. Sin necesidad de ser extremistas en cuanto a movimientos sexistas, sí podemos indicar que el discurso de un varón tiene diferencias significativas con respecto al de la mujer, el hecho de ver ambos de una manera analítica muestra que mujeres y varones no se comunican de la misma manera sino que ofrecen a la persona interlocutora una serie de indicios acerca del género al cual pertenecen (Tannen, 1994); esto sucede de una manera exacerbada ya que hace que las personas pertenecientes a un determinado género tengan que “cargar” con el lastre de pertenecer a dicho género y asimilar una serie de estereotipos que tal vez no compartan y tampoco posean.

Sin lugar a dudas, esto viene a refrendar el hecho de conocer que el lenguaje en sus distintos usos posee una notable influencia en la construcción de las sociedades, a la postre se convierte en elemento legitimador de ideologías y en el caso que nos atañe con respecto a las características que tiene cada género (Fernández, 2001). Este hecho se extiende a lo largo de los diferentes ámbitos sociales, y en especial al campo educativo, en el mismo podemos apreciar que el pensamiento docente se halla influido por la conformación social del sexismo y la división del universo cultural que arbitrariamente se ha construido (López, Madrid y Encabo, 2000). Por tanto a la hora de calibrar tales diferencias, desde este texto trataremos de apreciarlas desde la dimensión de lo comunicativo y de lo social, ya que como hemos comentado en apartados anteriores pensamos que son dos de los pilares que sustentan el sexismo existente. Existen por tanto muchos desafíos pendientes con respecto a la temática del género (Arnot, 2000), entre ellos se encuentra la Didáctica de la Lengua y la Literatura que sin duda debe influir en la mejora de la comunicación y en la inserción social de las personas. Veamos pues en qué se diferencian las acciones comunicativas de las mujeres y de los varones.

5.- PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LAS MANIFESTACIONES COMUNICATIVAS DE AMBOS GÉNEROS

Como hecho social e individual, la comunicación trasciende de una manera notable a todas las personas; es por esa razón por la cual incluimos en este apartado la diferenciación comunicativa que acontece entre las mujeres y los varones. Atendamos a la importancia de saber ejercer de un modo óptimo la acción comunicativa –competencia- para lograr insertarse de un modo correcto en los distintos estamentos sociales. Desde esta óptica el desarrollo de las habilidades se convertirá en un proceso que se incluya en la progresión del saber comunicativo de la persona. Por ello, es nuestra intención analizar qué sucede con la comunicación de varones y mujeres, además de conocer las habilidades sociales de cada uno de ellos.

Parece claro que cuando vivenciamos un contexto en el que se da una situación comunicativa podemos percibir sin necesidad de hacer uso de todos nuestros sentidos cuándo es una mujer la que habla o cuando es un varón el que lo hace; esto sucede tanto en lo que respecta a lo oral como a lo escrito, pero no sólo son aquellas características propias y explícitas de lo lingüístico las que determinan la diferencias, sino que –como ya hemos comentado en alguno de los apartados previos- todo aquello que actúa de forma paralela también ayuda a la configuración de los distintos modos de ejercer el acto comunicativo por parte de ambos géneros. De esta forma, podemos reconocer sencillamente la forma de escribir de una mujer –obviamente habrá casos en los que no- o el discurso de un varón (Calero, 1999). Lo que estamos afirmando de este modo es que en situaciones de tipo social el comportamiento de ambos géneros será diferente y si no incidimos en la erradicación de la fortaleza nociva del estereotipo siempre uno de los dos géneros va a tener mejor predisposición que el otro para unas determinadas tareas; por ejemplo, el hecho de que sólo sea la mujer a la que le corresponde el tono de voz menos brusco y más dulce, es una situación que la hace idónea para determinadas tareas laborales orientadas a la atención al público. Sin embargo en aspectos relacionados con la actitud corporal tal vez en determinadas situaciones es el varón el que obtiene beneficio de su porte que confiere sensaciones de seguridad. Las situaciones comunicativas se relacionan de forma directa con los estereotipos culturales que se han establecido con respecto a ambos géneros. Así, a la mujer se le confieren rasgos que tienen que ver con el hogar, con afiliaciones que tienen que ver con lo sensible, lo afectivo, la inseguridad o la meticulosidad, mientras que el varón se ubica en un plano más abierto y social con características centradas en la fuerza, la agresividad, con ser emprendedor, desordenado... Todo ello hace que haya un punto de partida distinto por parte de las personas a la hora de tener conciencia de la identidad de género (Barberá, 1998). Tal distinción se refleja en diversos ámbitos, pero el que a nosotros nos interesa es el lingüístico-comunicativo.

Al analizar los componentes de una Lengua, en nuestro caso la castellana, observamos que básicamente una determinada cultura orienta la configuración de las lenguas en torno a unos determinados códigos –orales, escritos, icónicos, gestuales...-, está claro que tales códigos difieren al ser utilizados por distintas personas, pero si analizamos el uso que hacen de ellos las mujeres y los varones, contemplamos diferencias significativas entre los mismos (López y Encabo, 2000). A través de los distintos ejes lingüísticos podemos hallar tales evidencias, ya que existen muchos rasgos que provocan que la diferencia exista y se perpetúe (Tusón, 2002). Por ejemplo refiriéndonos al nivel fonético, son aspectos como la entonación o el ritmo los que originan la diferencia, mientras que en otros niveles como pueden ser el morfosintáctico es la extensión de las frases, la precisión en el uso de términos y el adecuado uso de coordinadas y subordinadas. En el nivel semántico, el hecho de que el léxico esté condicionado por el uso limita el uso de los términos, ya que existe cierto vocabulario que socialmente ha adquirido connotaciones peyorativas –véase zorro, zorra- y por último, en el nivel pragmático que engloba a todos los demás, el hecho de carecer de seguridad en ocasiones eclipsa todo el buen hacer que la mujer pueda tener en los restantes niveles lingüísticos. De igual manera, en el acto comunicativo el mensaje que se transmite está seccionado con respecto al género, ya que existen una serie de temas que pertenecen a los varones y otros a las mujeres, así por ejemplo los deportes y la política se asimilan a lo masculino mientras que la moda o la familia se adjudican a las mujeres. Con todo, ello nos podemos hacer una idea de la diferencia existente entre el comportamiento comunicativo de ambos géneros, démonos cuenta de que un análisis exhaustivo de todo lo referido, sería muy duro y explícito para comprobar la desigualdad existente entre las acciones de ambos géneros.

6.- PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Después de todo lo que hemos estudiado, tenemos que localizar una propuesta que abogue por el cambio -tanto social como escolar- con relación a las diferencias de género. En una sociedad en la cual todos los valores están orientados a lo hedonista y a la consunción desmedida y en la que el individualismo está al alza (Schwartz, 2001), el pensar en situaciones de igualdad de oportunidades y en equiparaciones de las acciones comunicativas, la transformación sólo puede transitar por la educación, por la formación tanto inicial como continua de las personas enfocada a situaciones de mejora de la colectividad y a la vez de la colectividad. Dentro de esas acciones educativas requerimos de una concepción que abogue por la acción del alumnado o de las personas mayores para que ambos se sientan partícipes de una comunidad y puedan ir aportando elementos para el cambio. Tal aportación vendrá dada por una previa toma de conciencia con respecto al tema en cuestión.

Ya dentro de lo que es la concepción curricular, requerimos de atmósferas de conocimiento que permitan a las personas hacer uso de sus capacidades comunicativas y de esa manera, poder afrontar con posterioridad los contenidos –en este caso relacionado con valores y actitudes- que les permitan aportar su “grano de arena” a la conformación de la ciudadanía que les es contemporánea. Esta participación activa que defendemos tiene su transposición didáctica principalmente en el taller de Lengua y Literatura (López y Encabo, 2001a, 2001b, 2001c); éste propugna una enseñanza y aprendizaje de lo lingüístico y literario desde un enfoque crítico-comunicativo en el cual se forma a las personas para que utilicen la Lengua y la Literatura más allá de la corrección de las estructuras gramaticales o de las biografías literarias. Ese “ir más allá” es el que debe permitir reflexionar sobre las diferencias de género e impulsar el cambio. El hecho de que el tratamiento de lo lingüístico y de lo literario sea enfocado de este modo permite que muchas temáticas sean tratadas y que además, ese tratamiento sea de tipo interdisciplinar. A continuación, ofrecemos un ejemplo de lo que sería la constitución de un taller de Lengua y Literatura:

| Sugerencia: <i>Los términos epicenos</i> | |
|---|---|
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> ◆ Ampliar el bagaje léxico-semántico. ◆ Buscar alternativas al uso del lenguaje sexista. ◆ Desarrollar las habilidades lingüísticas. |
| Recursos | Uso del diccionario. |
| Actividades | Bien con ayuda del diccionario o utilizando el recurso que supone la creación (se pueden elaborar vocablos que sean de uso propio en el aula), se buscarán términos epicenos que permitan un uso neutral de la Lengua (por ejemplo, alumnado, profesorado). |
| Temporalización | Es posible realizarlo en una sesión de una o dos horas de duración aunque se puede prolongar a más sesiones dependiendo de la dinámica desarrollada. |
| Evaluación | Se valorará el grado de participación así como la mejora del bagaje léxico de las personas. |

CONCLUSIONES

A esta altura del texto, creemos haber mencionado todos aquellos factores que a nuestro juicio son relevantes para el tratamiento de la temática de las diferencias de género. Hemos comprobado la relación tan estrecha que se establece entre las habilidades sociales y la competencia comunicativa y cómo los géneros tienen un distinto uso y predisposición ante las mismas. Por ello, hemos planteado la alternativa referida a la toma de conciencia de la situación mediante el análisis de las distintas situaciones que podemos encontrar a lo largo de todo el espectro social y cultural para con posterioridad tratar de aplicar una educación que sea de corte activo y que propugne la participación de las personas que son protagonistas de la misma, de tal modo que se sientan componentes de una comunidad y que puedan pensar en la mejora tanto individual así como de la colectividad. Para todo ello la formación del profesorado será una dimensión importante (López y Encabo, 2002a) y este colectivo docente debe comenzar a concienciarse de la problemática existente.

Desde la didáctica de la Lengua y la Literatura hemos planteado los talleres lingüísticos y literarios (López y Encabo, 2002b) que posean como contenido la diferencia de género para desde una atmósfera comunicativa tratar de impulsar las primeras bases de una transformación deseable. Desde nuestro punto de vista, finalmente va a ser la relación entre la educación, el uso del lenguaje y la inserción de estos dos factores en el universo cultural, lo que va a provocar que acontezca la transformación para la mejora o no lo haga (Encabo, 2003).

OBRAS CITADAS

- ARNOT, M. (2000). "Gender relations and schooling in the new century: conflicts and challenges". *Compare*, 30 (3), 293-302.
- BARBERÁ, E. (1998). *Psicología del género*. Barcelona: Ariel.
- CALERO, M^a. A. (1999). *Sexismo lingüístico. Análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje*. Madrid: Narcea.
- CENOZ, J. (1996). "La competencia comunicativa: su origen y componentes". En J. CENOZ y J. F. VALENCIA (Eds.). *La competencia pragmática: elementos lingüísticos y psicosociales*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 95-114.
- CRANFIELD, S. (2001). "Gender issues in English language teaching and learning". En E. MENÉNDEZ y A. DELGADO (Eds.). *Lengua y cultura. Enfoques didácticos*. Las Palmas de Gran Canaria. SEDLL/Servicio de Publicaciones de la Universidad, 271-279.
- CASTELLS, M. (2001). "Flujos, redes e identidades: una teoría crítica de la sociedad informacional". En M. CASTELLS y otros. *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona: Paidós, 15-53.
- ENCABO, E. (1999). "El lenguaje, elemento configurador de estereotipos sexistas: ¿una cuestión retórica o una diáfana realidad?" *Interlingüística*, 10, 109-113.
- ENCABO, E. (2003). "Use of the Language, teaching and the gender gap: toward a fair culture". *Paper presented at 9th International "Culture and power" Conference*, Lisbon.

- FERNÁNDEZ, M^a. E. (2001). "El poder del lenguaje: Lengua, discurso, ideología". En M^a. E. FERNÁNDEZ (coord.). Género, Lenguas y discursos. Granada: Comares, 111-149.
- GISMERO, E. (1996). Habilidades sociales y anorexia nerviosa. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- HYMES, D. (1995). "Acerca de la competencia comunicativa". En M. LLOBERA (Coord.). Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras. Madrid: Edelsa, 27-46.
- JAKOBSON, R. (1984). Ensayos de lingüística general. Barcelona: Ariel.
- KELLY, J. A. (1992). Entrenamiento de las habilidades sociales. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- LEÓN, J. M^a y MEDINA, S. (1998). "Aproximación conceptual a las habilidades sociales". En F. GIL y J. M^a LEÓN (Eds.). Habilidades sociales. Teoría, investigación e intervención. Madrid: Síntesis, 13-23.
- LÓPEZ, A. y ENCABO, E. (2000). Distinta identidad de género, distinto código comunicativo: la transposición praxiológica a través de los distintos géneros literarios. Lenguaje y Textos, 16, 31-37.
- LÓPEZ, A. y ENCABO, E. (2001a). El taller de escritura en Educación Secundaria. Educación en el 2000, 4, 26-29.
- LÓPEZ, A. y ENCABO, E. (2001b). Mejorar la comunicación en niños y adolescentes. Madrid: Pirámide.
- LÓPEZ, A. y ENCABO, E. (2001c). Heurística de la comunicación. El aula feliz. Barcelona: Octaedro.
- LÓPEZ, A. y ENCABO, E. (2002a) "Competencia comunicativa, identidad de género y formación del profesorado". Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 43, 113-122.
- LÓPEZ, A. y ENCABO, E. (2002b) Introducción a la Didáctica de la Lengua y la Literatura. Un enfoque sociocrítico. Barcelona: Octaedro.
- LÓPEZ, A., MADRID, J^a, M^a. y ENCABO, E. (2000). Lengua, Literatura y género. Alicante: Interlibro.
- RODRÍGUEZ, J. L. (1988). Educación y comunicación. Barcelona: Paidós.
- STEVENSON, Ch. L. (1984). Ética y lenguaje. Barcelona: Paidós.
- SCHWARTZ, S. H. (2001). "¿Existen aspectos universales en la estructura y contenido de los valores humanos?". En M. Ros y V. V. Gouveia (Coords.). Psicología social de los valores humanos. Desarrollos teóricos, metodológicos y aplicados. Madrid: Biblioteca Nueva, 53-77.
- TANNEN, D. (1994). Gender & Discourse. New York: Oxford University Press.
- TUSÓN, A. (2002). "Iguales ante la Lengua, desiguales en el uso". En C. Lomas (comp.). El aprendizaje de la comunicación en las aulas. Barcelona: Paidós, 49-65.